

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 30 de agosto de 2024, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola de varias parcelas en la parroquia de Xoibán, en el ayuntamiento de Vilalba (expediente 2024/0083).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 30 de agosto de 2024, del proyecto cambio de uso de forestal a agrícola de varias parcelas en la parroquia de Xoibán, en el ayuntamiento de Vilalba (Lugo) promovido por Veiga Novo, S.C.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 30 de agosto de 2024

Ramón Martínez Boga
Director general de Calidad Ambiental
y Sostenibilidad

CVE-DOG: 10cmbre5-pxp0-p5p6-fob3-hylgyxyf5768

